

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Medio de verificación	Comentarios
							Inicio	Fin					
1	CRITERIO I: LIDERAZGO	SUBCRITERIO I.1. <i>Dirigir la organización desarrollando su misión, visión y valores.</i>	<i>3. 4. Comunicación de la misión, visión, valores, objetivos estratégicos y operativos más amplia a todos los empleados de la organización y a todos los grupos de interés.</i>	1. Crear una política donde se establezca la estrategia de comunicación de la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Institución a todos los empleados. La política deberá establecer la periodicidad para la revisión y de ser necesario la reformulación de la misión, visión y valores para reflejar los cambios de factores tanto internos como externos del entorno. 2. Colocar la señalización de la misión, la visión y los valores en la SEDE.	Contribuir al fortalecimiento institucional mediante la gestión de las acciones de comunicación y difusión hacia los empleados sobre la misión, visión, valores y objetivos estratégicos.	1. Redactar política para establecer la estrategia de comunicación de la misión, visión, valores y objetivos estratégicos del Ministerio de Cultura, estableciendo la periodicidad de revisión y reformulación. 2. Conseguir aprobación de la MAE. 3. Socializar política con los empleados de la SEDE y las dependencias. 4. Solicitar la compra de la señalización física de la misión, visión y valores en la SEDE.	Ene-2021	Dic-2021	Recursos económicos	1. Número de empleados que recibieron la socialización.	1. Dirección de Planificación y Desarrollo 2. Dirección de Recursos Humanos. 3. Dirección Administrativa	1. Política redactada, aprobada y socializada. 2. Fotos de la señalización colocada en la SEDE. 3. Listado de participantes en la socialización.	

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Medio de verificación	Comentarios
							Inicio	Fin					
2	CRITERIO I: LIDERAZGO	SUBCRITERIO I.1. <i>Dirigir la organización desarrollando su misión visión y valores.</i>	<i>6. Gestionar la prevención de la corrupción, identificando potenciales áreas de conflictos de intereses y facilitando directrices a los empleados sobre cómo enfrentarse a estos casos.</i>	1. Socialización periódica del Código de Ética y gestión de la firma de la Declaración de Entendimiento y Compromiso con el Código de Ética del Ministerio de Cultura de cada empleado.	Socializar el nuevo Código de Ética con todo el personal y obtener la firma de la Declaración de Entendimiento y Compromiso con el Código de Ética de cada empleado.	1. Organizar la socialización del nuevo Código de Ética y obtener mediante la actividad la firma de los empleados en la Declaración de Entendimiento y Compromiso con el Código de Ética.	Ene-2021	Dic-2021	N/A	Cantidad de empleados que han firmado la Declaración de Entendimiento y Compromiso con el Código de Ética.	1. Dirección de Recursos Humanos. 2. Comisión de Ética del Ministerio de Cultura	Declaraciones firmadas y archivadas en los expedientes de los empleados. / Fotos de la actividad de socialización.	

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Medio de verificación	Comentarios
							Inicio	Fin					
3	CRITERIO I: LIDERAZGO	SUBCRITERIO 1.2. <i>Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.</i>	<i>4. Desarrollar un sistema de gestión de la información, con aportaciones de la gestión de riesgos, el sistema de control interno y la permanente monitorización de los logros estratégicos y de los objetivos operativos de la organización.</i>	I. Elaboración de la Metodología y Política de Valorización y Administración de Riesgo (VAR).	Contribuir al fortalecimiento institucional mediante la aplicación de un sistema de gestión de riesgos, a fin de establecer y monitorear los logros y resultados del Ministerio de Cultura.	1. Redactar la Metodología y Política de Valorización y Administración de Riesgo (VAR). 2. Conseguir aprobación de la MAE. 3. Socializar política con los empleados de la SEDE y las dependencias.	Ene-2021	Dic-2021	N/A	1. Número de empleados que recibieron la socialización.	1. Dirección de Planificación y Desarrollo. 2. Recursos Humanos.	1. Metodología y Política redactada, aprobada y socializada. 2. Listado de participantes en la socialización. 3. Sistema de control elaborado y/o matriz de riesgo y control	
4	CRITERIO I: LIDERAZGO	SUBCRITERIO 1.2. <i>Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.</i>	<i>5. Aplicación e instalación de sistemas de gestión de la calidad o de certificación como el CAF.</i>	I. Aplicación del Modelo CAF.	Contribuir a la mejora en la gestión de la calidad institucional mediante la aplicación del Modelo CAF y seguimiento al Plan de Mejora según las debilidades	1. Seguimiento al Plan de Mejora. 2. Levantamiento y documentación de los Manuales de Políticas y Procedimientos de las distintas áreas del Ministerio de Cultura y su aprobación	Ene-2021	Dic-2021	N/A	1. Informes sobre seguimiento al Plan de Mejora. 2. Cantidad de procedimientos levantados y documentados.	Dirección de Planificación y Desarrollo		

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Medio de verificación	Comentarios
							Inicio	Fin					
5	CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACION	SUBCRITERIO 2.2. Desarrollar la estrategia y la planificación, teniendo en cuenta la información recopilada.	<i>3. Evaluar las tareas existentes en cuanto a productos y servicios y la calidad de los planes estratégicos y operativos.</i>	1. Establecer política de evaluación interna del POA y socialización del nivel de cumplimiento del POA.	Contribuir al fortalecimiento institucional mediante el monitoreo y evaluación interna de los POA, así como establecer la comunicación estratégica del nivel de	1. Redactar política para establecer los criterios de evaluación interna del POA. 2. Conseguir aprobación de la MAE. 3. Socializar política con los empleados de la SEDE y las dependencias.	Ene-2021	Dic-2021	N/A	1. Número de empleados que recibieron la socialización.	Dirección de Planificación y Desarrollo.	1. Política redactada, aprobada y socializada. 2. Listado de participantes en la socialización.	
6	CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACION	SUBCRITERIO 2.4. Planificar, implantar y revisar la innovación y el cambio.	<i>7. Promover el uso de herramientas de administración electrónica para aumentar la eficacia de la prestación de servicios y para mejorar la transparencia y la interacción entre la organización y los ciudadanos/clientes.</i>	1. Desarrollo de la Ventanilla Única de Servicios.	Contar con una plataforma web para facilitar al ciudadano tramitar servicios en cada una de las dependencias del Ministerio de Cultura.	Desarrollar la Ventanilla Única de Servicios.	Ene-2021	Dic-2021	N/A	Cantidad de servicios que se puede tramitar en línea.	Depto. De Tecnología de la Información y Comunicación.	Print screen de la plataforma web.	

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Medio de verificación	Comentarios
							Inicio	Fin					
7	CRITERIO 3: PERSONAS	SUBCRITERIO 3.1. <i>Planificar, gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo a la estrategia y planificación de forma transparente.</i>	<i>2. Desarrollar e implementar una política de gestión de recursos humanos basada en la estrategia y planificación de la organización.</i>	I. Revisión, actualización y aprobación del Manual de Inducción Institucional.	Revisar y actualizar el Manual de Inducción Institucional para proveer al personal de nuevo ingreso una herramienta de fácil consulta que facilite el proceso de adaptación e integración, dando una orientación respecto a la institución, las normas	1. Realizar revisión del Manual de Inducción Institucional. 2. Actualizar según aplique de la MAE. 3. Conseguir aprobación de la MAE. 4. Socialización del Manual de Inducción Institucional.	Ene-2021	Dic-2021	N/A	I. Número de empleados que recibieron la socialización.	Dirección de Recursos Humanos/ Dirección de Planificación y Desarrollo.	1. Manual de Inducción revisado, actualizado, aprobado y socializado. 2. Listado de participantes en la socialización. 3. Planificación de recursos humanos.	
8	CRITERIO 3: PERSONAS	SUBCRITERIO 3.2. <i>Identificar, desarrollar y aprovechar las capacidades de las personas en consonancia con los objetivos tanto individuales como de la organización.</i>	<i>9. Evaluar el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros, en relación con el costo de actividades, por medio de la monitorización y del análisis costo/beneficio.</i>	I. Aplicación de Formulario de seguimiento de las capacitaciones para la evaluación del impacto.	Creación de mecanismos para la evaluación del impacto en relación costo/beneficio de los programas de capacitación y formación de los empleados.	1. Crear los formularios para dar seguimiento y evaluar el impacto de las capacitaciones programadas. 2. Aplicar los formularios creados para estos fines a las capacitaciones programadas. 3. Realizar un análisis costo/beneficio de acuerdo a los formularios de las capacitaciones realizadas.	Ene-2021	Dic-2021	N/A	I. Cantidad de formularios completados por los empleados capacitados y sus supervisores.	Dirección de Recursos Humanos	1. Formularios de evaluación de capacitaciones. 2. Informe sobre el análisis costo/beneficio de acuerdo a los formularios de las capacitaciones realizadas.	

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2020-2021

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Medio de verificación	Comentarios
							Inicio	Fin					
9	CRITERIO 7. RESULTADOS EN LAS PERSONAS	SUBCRITERIO 7.2 <i>Mediciones del desempeño.</i>	<i>8. Frecuencia de acciones de reconocimiento individual y de equipos.</i>	1. Crear una política de reconocimiento a empleados o equipos de trabajo, que incentive el logro de metas individuales y/o grupales y arroje mediciones sobre la cantidad de reconocimiento individuales y de equipos.	Contribuir al fortalecimiento institucional mediante la medición del desempeño de los empleados por los logros individuales y/o en equipos,	1. Redactar política de reconocimiento a empleados o equipos de trabajo, donde se establezca el logro de metas individuales y/o grupales y los criterios de medición de desempeño. 2. Conseguir aprobación de la MAE. 3. Socializar política con los empleados de la SEDE y las dependencias.	Ene-2021	Dic-2021	N/A	1. Número de empleados que recibieron la socialización.	1. Dirección de Planificación y Desarrollo 2. Dirección de Recursos Humanos.	1. Política redactada, aprobada y socializada. 2. Listado de participantes en la socialización.	
10	CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	SUBCRITERIO 8.2 <i>Mediciones del rendimiento organizacional, indicadores de responsabilidad social</i>	<i>1. Actividades de la organización para preservar y mantener los recursos.</i>	1. Crear una política de protección medioambiental.	Contribuir al fortalecimiento de la Responsabilidad Social de la Institución mediante la creación y aplicación de una política medioambiental.	1. Redactar política de protección medioambiental. 2. Conseguir aprobación de la MAE. 3. Socializar política con los empleados de la SEDE y las dependencias.	Ene-2021	Dic-2021	N/A	1. Número de empleados que recibieron la socialización.	1. Dirección de Planificación y Desarrollo. 2. Dirección Administrativa.	1. Política redactada, aprobada y socializada. 2. Listado de participantes en la socialización.	